



DECRETO N°: E-489/2016 /

COLINA, 24 de marzo de 2016

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° E-347/2016, de fecha 07/03/2016, que autoriza la contratación directa con el Estudio Jurídico Balmaceda Cox y Piña Abogados Limitada, para la capacitación Ley del Lobby a los directores de las distintas reparticiones municipales y a profesionales de la Municipalidad. 2) Decreto Alcaldicio N° E-407/2016 de fecha 14.03.2016, que aprueba el contrato de prestación de servicios de fecha 08.03.2016 suscrito entre la I. Municipalidad de Colina y el Estudio Jurídico Balmaceda Cox y Piña Abogados Limitada, para la capacitación descrita anteriormente. 3) Memorandum N° 243 de fecha 22.03.2016 del Asesor Jurídico, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para dejar sin efecto los decretos Alcaldicios N° E-347/2016 y E-407/2016, respectivamente, debido a que no podrá realizarse la capacitación programada; y las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Base de los procedimientos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO :

Déjase sin efecto los Decretos Alcaldicios N° E-347/2016 de fecha 07 de marzo de 2016 y N° E-407/2016 de fecha 14 de marzo de 2016, que aprueban la contratación directa y el contrato de prestación de servicios suscrito con el Estudio Jurídico Balmaceda Cox y Piña Limitada, respectivamente, para la capacitación Ley del Lobby a los directores de las distintas reparticiones municipales y a profesionales de la Municipalidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo